

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.
MADRID: MES. 6 RS.
PROVINCIA: TRIMESTRE. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: ID. 60
NOTICIAS Y COMUNICACIONES.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SEGUNDA EPOCA.
OFICINAS: CALLE DEL DESSEGAÑO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 781 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII. MADRID MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Se ha negado la autorización solicitada por el Tribunal Supremo de Justicia, para procesar al jefe político que fué de la provincia de Murcia en el año de 1843, D. Salvador Enguadanos.

El material de los caminos de hierro constituye la parte mas costosa de este género de empresas; además, á medida que aumenta el transporte de mercancías pesadas, de gran peso, se obstruyen las estaciones con estas máquinas, cuando se disminuye aquel momentáneamente. M. Demanet, teniente coronel de ingenieros belgas, acaba de publicar en un folleto un medio sumamente sencillo de reducir aquella pesada carga de las compañías á casi una mitad. El mayor mérito del procedimiento propuesto por M. Demanet, consiste en su extraordinaria sencillez; todo se reduce á que el truck y la caja de los wagones constituyen dos piezas que pueden separarse á voluntad. La ventaja de esta division es evidente; las cajas pueden llegar hasta el muelle para su fácil carga y descarga, mientras que el truck va á buscar y transportar otras cajas ya dispuestas para emprender la marcha. Un truck puede servir para diferentes cajas, resultando inmediatamente una economía completa con la supresion de los demás trucks, porque ascendiendo el coste de un wagon á 2,100 frs., la caja representa solo en esta suma 500 frs. Además de la economía metálica, esta innovacion facilita extraordinariamente el servicio de las estaciones de mercancías, y esto lo demuestra claramente el autor por medio de figuras que indican el modo de hacerlo. El medio para aproximar las cajas al muelle es fácil de comprender; el autor propone un sistema de rodillos colocados unos en los trucks y otros en los muelles de descarga, este sistema es fácil y puede ser útil en la práctica. En resumen, por muy sencilla que parezca esta invencion, no es menor el resultado que promete facilitando el servicio de las estaciones, evitando la aglomeracion de wagones vacíos, y disminuyendo en una gran proporcion el coste del material móvil para el transporte de mercancías pesadas.

El pensamiento que ha llevado al señor Marescau á Bélgica para organizar una sociedad internacional belga-peninsular dedicada al fomento de las relaciones comerciales entre España y Bélgica, ha encontrado la mas feliz y poderosa acogida en la prensa y el mas eficaz apoyo en los estadistas, economistas é industriales de aquella nacion. El *Economiste belge* publica la circular que una comision provisional, en la que figuran hombres bien conocidos en Europa por su posicion, sus conocimientos y su industria, ha dirigido á la prensa y á las juntas de comercio de Bélgica. El programa de los trabajos de esta asociacion es vastísimo, y promete resultados muy fecundos é inmediatos para los dos países

que desean reanudar por medio del comercio los lazos que en otro tiempo les unian.

Dias pasados se obsequió en las cercanías de Reus al marqués de los Castillejos con una gran cacería. Segun dice el *Diario de Reus*, en la casa de campo llamada *Rindabella* se alojaron la noche de la espresada cacería ciento cuarenta personas, durmiendo cada una de estas en su respectiva cama, provista de colchon, cabezal y de toda la ropa necesaria.

El origen de la noticia ya desmentida de haber acordado los soberanos reunidos en Varsovia la convocatoria de un congreso fué el siguiente: El periódico de Paris la *Opinion nacional* aseguró que el encargado de negocios de Rusia en Paris habia recibido el 25 un parte telegráfico de Varsovia concebido en estos terminos: «Todo va bien; se ha adoptado el principio de la reunion de un congreso. Comunicado á quien correspondá.»

Un despacho dirigido desde Paris á los periódicos de Londres dice que el ministro ruso conde de Kisseleff, antes de salir de Paris, ha dado á Mr. Tohuvenel algunas esplicaciones relativas á la entrevista de Varsovia. Resulta de esas esplicaciones que sin apartarse del sistema de no-intervencion, los tres soberanos reunidos quieren fijar los principios que deberian arreglar su conducta en vista de la eventualidad que pueden producirse. El conde de Kisseleff ha protestado de la manera mas categórica contra la suposicion de que el objeto de la entrevista podía ser el respetar la Santa Alianza. El conde Pourtales se ha pronunciado tambien muy explícitamente contra toda idea de coalicion.

En un artículo que publica *La Union Nacional* sobre la libertad de imprenta en España, dice su autor, el Sr. Caso, que desde que las Cortes de Cadiz dieron el decreto estableciendo la libertad de escribir, imprimir y publicar las ideas políticas, se han publicado en España, durante el régimen constitucional, cuatro leyes, catorce decretos, y veinte y seis reales ordenes ó circulares de carácter orgánico, más sin número de disposiciones transitorias ó de circunstancias; de donde resulta que solo para establecer y reglamentar la libertad de imprenta consignada en las leyes fundamentales fueron precisas cuarenta y cinco disposiciones orgánicas en el espacio de treinta y cuatro años.

El celebre cazador de leones, Chassaing, ha estado últimamente á punto de perecer en su peligroso oficio. Acompañado del capitán Saint-Marc, hombre muy inteligente en materia de caza, se dirigió á la cumbre de Bou-Arif, y se pusieron de acedo en la meseta de Porer, sitio que llama Chassaing el jardín de sus leones. Al dia siguiente, Chassaing dió dos balazos á un leon enorme, que se aplastaron en un hueso. El animal se retiró á un bosque lanzando lastimeros quejidos. Al otro dia Chassaing,

acompañado de M. Saint-Marc, siguió las huellas de su terrible adversario al través de matorrales muy espesos, y casi impenetrables. En el momento de registrar las malezas cerradas que le rodeaban, el animal herido, pero invisible, se lanzó de un salto terrible sobre Chassaing, le derribó, le hizo frizar un brazo y le arrastró dándole vueltas al fondo de la quebrada.

El leon tenia rotas las dos patas delanteras. Afortunadamente para Chassaing el capitán de Saint-Marc, tuvo en aquel momento gran prudencia y serenidad unida al valor y á la audacia. Salvando el espacio que le separaba de los combatientes, descargó la carabina á boca de jarro sobre el leon, cogió una de las pistolas de Chassaing, y de un tiro certero hizo dejar su presa á la fiera, que murió muy pronto. Chassaing durante esta lucha desigual conservó toda su serenidad. Agarrado con las dos manos á la cabeza del leon que le desgarraba, gritaba á su compañero: «capitan, no me abandoneis, cojed mis pistolas.» Chassaing recibió la primera cura de su libertador, cuya conducta es digna de todo elogio.

Un mes hace que se puso en explotacion la seccion del ferro-carril del Norte comprendida entre Valladolid y Medina del Campo, y en tan corto plazo ha adquirido esta última poblacion una animacion prodigiosa. Hasta entonces se celebraba en ella un mercado de granos semanal que tenia lugar los domingos; y aparte de otros cereales acudian cuando mas 4,000 fanegas de trigo. Hoy el mercado es diario en Medina y no bajan de 4 á 5,000 fanegas las que se contratan en él, viniendo todas á Valladolid por el ferro-carril. En un solo dia se han comprado 10,000 fanegas, y esto prueba el estado de prosperidad de Medina y pueblos limítrofes, el porvenir que está reservado á aquella comarca, la mas rica de Castilla, y la importancia que ha de adquirir aquella antigua y novísima poblacion.

Los periódicos extranjeros aplauden la supresion de los pasaportes para el interior y el exterior del reino, que acaba de decretarse en Suecia. Hace ya muchos años que en España se suprimieron los pasaportes.

A la entrada del rey de Cerdeña en Nápoles, que se habrá verificado ayer, Garibaldi habrá formado parte de su séquito. Discurriendo sobre este hecho *La Union Nacional* escribe lo siguiente: «Para las monarquías trabajadas por la corrupcion no hay cimientos mas sólidos que los democráticos. Por eso el papel de este héroe será en adelante el de formar al frente del séquito del monarca sarlo mientras llega el caso de testar *sic transit gloria mundi*. Ayer todo era pocs para el nuevo Altajerjes: queria batir á los franceses, ir á Roma, proclamar la república en el Quirinal; despues batir á los austriacos, ocupar á Venecia y fijar el gorro frigio en la cúspide del palacio del Dux. Hoy se da

por contento con formar parte de la comitiva de un rey. La ambicion del dictador descendió muchos grados desde el punto en que las bocas de fuego napolitanas vomitaron tan inconsideradamente sobre sus huertes horribles metrallazos. Vió los campos de Capua cubiertos de la sangre de sus soldados mas decididos, y desaparecer en las aguas del Volturno á sus mas fieles partidarios. Vió tambien correr desbandados á sicilianos y calabreses, y volvió á convencerse como en 1849, de que no es este el camino mas seguro para llegar á la democracia.

Hé aqui sin duda el móvil que le ha impulsado á publicar un *memorandum* en que propone la nueva organizacion de Europa en una república federativa, á cuyo frente deberia ponerse la Francia, y la supresion por innecesarios de los ejércitos de mar y de tierra de todas las naciones. Mientras esta sublime concepcion llega á realizarse, el dictador renuncia á su papel de héroe, contentándose con llamarse soldado de Victor Manuel, que conmovido al ver tanta abnegacion resuelve nombrarle mariscal. Segun todas las trazas tenemos establecida la concordia en Nápoles, al menos por ahora.»

A propósito de la boda de la hija menor de S. M. la reina Madre con D. José Bernardo de Quirós, primogénito de los marqueses de Campo Sagrado, de que ya tienen noticia nuestros lectores, dice una carta de Paris lo siguiente:

«Poco antes de las once se celebró esta, como dejó á Vd. dicho, en la bonita capilla de la Malmaison, construida por S. M. la reina madre á poco de haber adquirido este palacio histórico, y aquí viene bien hacer notar que en los de esta tierra, á diferencia de lo que sucede en la nuestra, suele no haber capilla; pero nunca falta un salón de baile ó un teatro de sociedad. Eran padrinos de la boda SS. MM. la reina y el rey, y en su real nombre la augusta reina madre y el duque de Riansares. El nuncio de Su Santidad, monseñor Sacconi, celebró la misa nupcial, asistido del capellan de honor de S. M. Sr. D. Joaquín Faria y de otros varios eclesiásticos: el mismo señor nuncio dirigió á los novios una sentida allocucion, exhortándolos con piadosa elocuencia á cumplir cristianamente los deberes de su nuevo estado. Poco menos de una hora duraron la misa y las velaciones, á que siguió la firma de los contratos, seguida á su vez de un elegante almuerzo, retirándose los convidados á algo mas de la una de la tarde, en extremo complacidos de la bondadosa acogida de S. M. y haciendo, de seguro, muy sinceros votos por la felicidad de los novios, á quienes todo contribuía á hacer interesantes: raras prendas morales, alta posicion, hermosa figura y florida juventud. Ninguno de los dos llegaba á los veinte años. No hay, pues, para que añadir si era aquel, como aquí se dice, un casamiento de amor.»

Segun escriben de Paris, se ha publicado en aquella capital un nuevo folleto en que se aconseja la alianza con la Rusia. El autor, que no ha tenido por conveniente dar á conocer su nombre, si bien reconoce que por largo tiempo ha habido entre las naciones inglesa y francesa cierta comunidad de tendencias sociales, de doctrinas humanitarias y de principios políticos, pretende sin embargo que la Inglaterra se ha desentendido de todo para ponerse del lado de la Rusia cuando se han visto amenazados sus intereses en Oriente, y por lo tanto no hay que contar con ella. Despues de examinar individualmente las otras grandes potencias y de haber manifestado la poca confianza que se puede tener en su apoyo, el publicista incógnito formula este axioma que nadie en el mundo pondrá en duda, á saber: «que no hay otra alianza sólida sino la que descansa en la identidad y la conciliacion de los intereses de ambas naciones.»

El gobierno francés acaba de encargar á la industria particular la construccion de 150 cañoneras blindadas con arreglo al modelo que se hizo algunos meses há en Burdeos. Cada cañonera solo montará un cañon rayado, que se colocará en la proa.

Un despacho de Londres trasmite el extracto de un importante artículo del *Dayly News*, insistiendo acerca de las equivocadas apreciaciones que se han hecho á propósito de la entrevista de Coblenz, la cual, segun el dicho inglés, no ha modificado en manera alguna la política de la Gran Bretaña. El artículo se dirige á atenuar la significacion de la nota de lord Jhon Russell al ministro inglés en Turin, considerada en Inglaterra en un sentido demasiado austriaco.

Deciase en Berna que la presencia de numerosas tropas austriacas en el Vorarlberg habia llamado la atencion del Consejo federal hasta el punto de decidirse á ordenar una quinta de milicias para guarnecer el paso de los Alpes. Una correspondencia de aquella ciudad, que publica la *Agence Bullier*, desmiente esta última asercion. Lo que hay de verdad es que la actitud de Austria y el Piemonte ha parecido al Consejo federal bastante grave para que el departamento de la guerra adoptara las medidas preparatorias, á fin de señalar los cuerpos que habrian de ser llamados en caso de necesidad.

Segun una correspondencia de Pesth, la Dieta húngara no podrá reunirse hasta dentro de seis meses.

Un periódico extranjero publica una carta de Beyrouth, dirigida por los musulmanes de Damasco á los de Hansa, y en la cual se habla de un complot tramado hace dos años entre las notabilidades del islamismo, para promover un alzamiento en Constantinopla, dar muerte al Sultan, sospechoso de simpatías hacia los cristianos, y nombrar sucesor mas adicto á la ley musulmana. «Cuando esto llegó á nuestra no-

316 EL NOBLE

El mérito de la mayor parte de los personajes que le componian y cuyos nombres estan consignados en los fastos de nuestra historia. Desgraciadamente hervian demasiado las pasiones, y cuando Fabian se asomó á la tribuna habíase armado un violento altercado entre el principe de Condé y el coadjutor. El primero, irascible, activo, energético en el hablar como todos los hombres de accion, hacia retumbar el salon con los acientos de su cólera; el segundo, cortés, florido, insinuante, pero firme y obstinado le contestaba con formas respetuosas pero sin cejar un ápice. El Parlamento, y sobre todo los consejeros jóvenes tomaban parte por uno ó por otro, segun sus opiniones; pero los magistrados mas ancianos y los presidentes contemplaban con amargo dolor las escenas de que era teatro el santuario de las leyes.

—Si, señor, exclamaba el principe de Condé con voz tonante, es un gran escándalo que un eclesiástico ambicioso se atreva á profanar de esa suerte el santuario de la justicia. El palacio está cercado de tropas apostadas por vos: vuestros partidarios

DE NORMANDIA. 317

tienen contrasenas y estan armados. Ira de Dios! señor coadjutor, esto se va haciendo inaguantable.

Pablo de Gondí inclinó la cabeza.

—No niego, respondió con ironía urbanidad, que he traído conmigo algunos amigos que defiendan mi libertad de pensar, y acaso, acaso mi vida... Pero se dignaria vuestra alteza decirme, si tan culpable le pareció, por qué se viene con una nobleza muy superior en número á mis amigos?

—Señores, exclamó encolerizado, puede darse mayor desatado? Un coadjutor del arzobispo de Paris se atreve á ponerse en parangon conmigo, Luis de Borbon! Hasta donde raya su insolencia! Si querrá Pablo de Gondí habérselas con el primer principe de la sangre?

Reinaba en el salon un profundo silencio, el silencio del terror; pero Gondí no se dió por vencido con esta vehemente apostrofe.

—Jamás se me ha ocurrido el disputar el paso á vuestra alteza, dijo con voz melosa, y no creo que no habria en todo el reino hombre tan insolente que le hiciera: pero, señor, en esta sala misma hay personas que por su dignidad no pueden ni deben ce-

EL NOBLE 320

que pusiesen término á la terrible escena que podia causar las mayores desgracias. Imponente espectáculo era ver á todos aquellos ilustres magistrados, con su traje magistoso y severo, sus largas togas de armiño arrastrando hasta el suelo, prosternarse casi á los pies del prelado y del principe, exhortándolos con las manos cruzadas á que se apiadases del país.

—Ved, señor, decía Orner Falon al coadjutor con el tono mas patético, que sois ministro del altar y que no deben agradaos alborotos ni sangre. El primer tiro que se disparare en este palacio irá á retumbar á los mas lejanos límites de la Francia: la primera gota de sangre que aquí corra será un oceano que anegará á la patria!

—Monseñor, decía el primer presidente en otro grupo al principe de Condé, vuestra alteza es el apoyo mas firme del trono y vos habeis de conovoverle? Habeis salvado á la Francia en cien combates, y quereis perderla en una guerra civil? Un principe de sangre real ha de profanar el templo de las leyes?

Pero tan nobles palabras eran perdidas para la muchedumbre que se agitaba en

DE NORMANDIA. 318

A cada lado del salon del Parlamento habia dos gabinetes de ligera armazon, llamados linternas, á causa de las vidrieras que los cerraban: en uno de estos era donde penetraron Fabian y Vireton, y á mas de las vidrieras tenian cortinillas, de forma que corriéndolas era muy fácil ver sin ser visto. Estos sitios, eran ocupados por lo regular por las señoras que deseaban concurrir en secreto á las sesiones del Parlamento.

Cuando entraron los dos jóvenes reinaba en el gabinete bastante oscuridad, y se necesitaron algunos instantes para que se habituasen sus ojos. Estaba dividida la linterna en dos partes por una pequeña balaustrada; en una de las divisiones estaban solos: pero en la otra habia una dama vestida de negro y enmascarada, que observaba el salon por una ligera abertura de las cortinas.

Como de antemano se sabia que no seria difícil que en la sesion hubiese algun alboroto, necesitaba no poco valor una mujer para acercarse tanto al teatro de la lucha. Sin embargo, la desconocida, sin pensar en su peligro personal, consagraba particular

ticia, dicen los fanáticos de Damasco, nos concertamos con los visires y los sabios para exterminar a los cristianos del Líbano, Damasco, Alepo, Hama, Hama y otras poblaciones de la Siria, por todos los medios posibles: con esta idea hemos sublevado el Líbano, exterminado y dispensado los cristianos. Lo mismo acabamos de llevar a cabo en Damasco, y si entre vosotros ocurren sucesos semejantes, cerrad los ojos, no deis auxilio a los cristianos y pedidnos consejos para arreglar vuestra línea de conducta.

Si esta carta es auténtica, escusamos en carecer su significación e importancia.

El escritor Sr. Juderías ha ideado el proyecto (que inserta un periódico) para recompensar en cierto modo los altos hechos de Lamoriciere y Pimodan, y consiste en abrir una suscripción en todas las redacciones de los periódicos monárquicos y religiosos, y destinar sus productos a dos coronas de laurel de oro, que perpetúen en ambas familias el recuerdo de la admiración y el entusiasmo que han despertado en los corazones españoles y en las conciencias de los católicos, apostólicos, romanos, el denuedo, el desinterés y la ardiente fe con que estos dos generales combatieron, hasta sucumbir, por la causa del Pontificado contra el Piamonte, que es la del derecho contra la fuerza, la de la libertad contra la tiranía, la de la civilización contra la barbarie, la del espíritu del Señor contra el espíritu del mal.

Discurriendo sobre las conferencias de Varsovia, dice *La Unión Nacional* que no admite duda ni discusión que las resoluciones esperadas de aquel congreso de soberanos han de ir forzosamente encaminadas a poner coto a la política aventurera del Piamonte y a reivindicar los sagrados principios hollados por una ambición desatentada, con desprecio de la justicia y del derecho público europeo; que los soberanos del Norte han debido comprender a estas horas el fin a que se encamina la política napoleónica, hasta ayer solapada y vacilante, hoy ya francamente codiciosa y revolucionaria; que Rusia, Austria, Prusia, y mas que estas naciones la Inglaterra, por esta última potencia representada en la conferencia, tienen un interés muy directo y apremiante en salir al encuentro en su camino subterráneo al que hoy se presenta a los ojos de Europa como enemigo temible, y aspira a convertirse mañana en otro coloso a cuya vista se conmuevan las naciones y vacilen los tronos.

Sin embargo, las noticias telegráficas últimamente recibidas quitan todo valor a las anteriores líneas y toda esperanza a los que confiaban en la reunión de Varsovia para el arreglo de las cuestiones italianas.

En Londres se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: «Las noticias de Nueva-York, fecha 13, anuncian que durante una procesion, un individuo había insultado al príncipe de Gales y dirigido un ataque contra S. A. R., de que felizmente pudo librarse. El autor de este atentado, a quien se cree loco, parece ser inglés.»

Las últimas correspondencias de Nápoles indican, que las tropas reales siguen verificando su movimiento de retirada, ocupando a Gaeta, detrás de Venafro, Sessa y Teano, pequeña población cerca de la cual se halla un sólido puente sobre el Garigliano. Como consecuencia de estas disposiciones,

los napolitanos que hacen por todas partes frente a los piamonteses, no pueden ser envueltos, y su situación, bajo este aspecto, ha mejorado.

El senado de Palermo ha dado por unanimidad el título de ciudadano de aquella capital al prodicator Mordini.

La *Gaceta oficial* de Turin publica la siguiente nota: «El 21 del corriente los estados mayores y las tripulaciones de los buques de guerra napolitanos anclados en el puerto de Génova, que son, el navio *Rey Galantuomo*, las fragatas *Fulminante* y *Hércules*, la corbeta *Stronboli*, el pirocafo *Morgibello* y el bergantin mercante *Risolvicione*, procedieron a la votación del plebiscito para la anexión de las provincias de Nápoles a los Estados del rey. De esta operación ha resultado que los votantes de los espresados buques en número de 427 se han pronunciado unánimemente por el sí.»

Hemos recibido por el correo un folleto, impreso en París, y que lleva por título: *La vérité sur la révolution actuelle au Mexique*. Le firma Estanislao Canedo, y está escrito en sentido poco favorable a España, y exageradamente hostil al partido conservador y al clero mejicano.

El viaje del príncipe de Gales por los Estados Unidos, ha dado lugar a nuevas y terribles suertes del acróbata Blondin. El príncipe llegó a la aldea de London, en las cataratas del Niágara. Así que Blondin lo supo, quiso atravesarlas sobre la cuerda, en un ancho de un cuarto de milla, cargado con un hombre. Tendió, pues, su cuerda un cuarto de milla mas abajo que el puente, y mas baja tambien que la catarata. A doscientos pies de ella el agua hierve, muge y forma enormes olas. Era ya terrible ver a Blondin adelantarse sobre la cuerda, hacer cabriolas, ponerse cabeza abajo, asirse con las manos y dar vueltas a manera de rueda; pero aquel día, después de haber tenido en la mayor angustia por espacio de veinte minutos a los espectadores, propuso cargar con un hombre sobre las espaldas. La operación era, en verdad, horrible: llevar un peso semejante durante media milla, era árdua empresa; pero llevarlo durante este mismo tiempo sobre una cuerda tendida, teniendo bajo las plantas un espantoso abismo, al que podía precipitarse por causa de un paso en vago, de un temblor de músculos ó por una ráfaga de viento y perecer dos hombres, era cosa que no podía contemplarse sin una fuerte conmoción, y a la que, pocos espectadores se hallaban animados.

Blondin, después de haberse despojado de su tocado de jefe indio, colocó sobre sus espaldas unos fuertes tirantes de los que pendían dos recios ganchos que descansaban sobre sus ingles. Sobre ellos colocó los pies Mr. Calcourt, compañero de Blondin. Concluidos estos preparativos, Blondin se colocó sobre la cuerda, y Calcourt, agarrándose de su cuello, levantó lentamente sus pies y los colocó en los ganchos. Una cuerda de media milla de larga, naturalmente no puede quedar del todo tirante, y formando una curva se eleva rápidamente por las dos estremidades. El peligro aparecía, por lo mismo, doble mayor, y era casi imposible que Blondin, que bajaba por la cuerda inclinada echado hacia atrás el cuerpo, y a paso lento, no resbalase y desapareciera en el abismo. La bajó sin nin-

gun tropiezo; llegó a la mitad de la cuerda, y allí descansó, bajándose Calcourt; pero cuando tuvo que subir sobre Blondin, la dificultad era invencible, y los espectadores se hallaron aterrados. Calcourt perdió dos veces los estribos, y se vió a Blondin oscilar considerablemente por esta causa: al fin llegaron al extremo opuesto de la cuerda. La operación duró un cuarto de hora. Después de terminada, se vió a Blondin, en medio del mayor asombro, llevar a cabo la peligrosísima empresa de volver a pasarse sobre la cuerda, subido sobre zancos de tres pies ingleses de altos, y atravesarla con la mayor confianza y rapidez.

El Sr. D. José Luis Retortillo ha publicado en *La América* un interesante artículo acompañado de un proyecto de «Asociación para premiar las acciones virtuosas de las clases pobres.» El pensamiento del Sr. Retortillo se recomienda, no solamente por su elevado objeto, sino tambien por lo que puede contribuir a ilustrar el proyecto presentado a la sociedad Económica Matritense, y puesto a discusión en la misma hace pocos días, para el establecimiento de premios con que dicha corporación se propone recompensar las acciones virtuosas de las clases pobres, con cuyo exámen ha coincidido la publicación, hecha por la junta municipal de Beneficencia, del programa para la adjudicación de dichos premios.

El Sr. Retortillo, que ha tenido la suerte de poder prestar su cooperación en el establecimiento de alguna institución de índole analoga a la de que se trata, movido por los resultados que los premios a las acciones virtuosas habian dado en Barcelona y en Jerez, concibió la idea de establecerlos en Madrid aunque sobre bases algo mas amplias; le dió forma, y presentó al señor marqués de la Vega de Armijo, gobernador de Madrid, el proyecto de que hablamos, acompañándole de las luminosas observaciones que tambien publica *La América*.

El escrito estaba destinado a ser leído en una junta que el autor proponía fuese convocada por aquella autoridad; la prensa así lo anunció, aunque reservando el nombre del Sr. Retortillo que cuidadosamente lo ocultó: al señor marqués de la Vega de Armijo pareció bien el proyecto; mas, no obstante su inclinación reconocida a las mejoras en lo concerniente a la beneficencia, y la recomendación hecha por el ministerio, a los gobernadores sobre el establecimiento de estos premios, creyó que en la asociación no debía intervenir mas que para aprobar sus estatutos y protegerla. El deseo del Sr. Retortillo era que su proyecto se discutiera públicamente; iniciado ya el pensamiento de los premios a la virtud por la junta de beneficencia de Madrid y por la sociedad económica, nos alegraremos de que pueda aprovechar algo a aquellas corporaciones.

El prodicator de Sicilia ha dado un decreto por el que se instituye un Consejo de Estado extraordinario para examinar cuáles serian en la organización de la gran familia italiana las instituciones mas convenientes y que mejor concilien las necesidades especiales de Sicilia con las generales de la Península. Han sido nombrados presidente de este Consejo el canónigo Ugolena, y vicepresidentes los Sres. Mariano Stabili y Emerico Amari. Para miembros del mismo han sido elegidas las principales personas de la isla.

El general Benedek, general en jefe del

ejército austriaco en Italia, saldrá el 1.º de noviembre de Viena para Verona. Los archiduques Alberto y Guillermo no partirán hasta el 5.

De nuestro distinguido amigo y corresponsal en Florencia, hemos recibido hoy la siguiente carta:

Florencia 22 de octubre de 1860.

Cuando esta llegue a sus manos, el telégrafo habrá hecho saber anticipadamente en Madrid dos sucesos que deben ejercer una inmensa influencia en los destinos de Italia. Hoy se habrá publicado en Viena el restablecimiento de la antigua Constitución del reino de Hungría, primera y esencial concesión hecha por Francisco José a sus súbditos, y que como se había dicho, ha querido el emperador que preceda a su viaje a Varsovia, para que no pudiera creerse que las reformas que al cabo se decide a conceder le eran arrancadas por influjo extranjero. La otra medida es el nombramiento del general Benedek para el mando en jefe del ejército de Italia, para donde sale acompañado de los archiduques Alberto y Guillermo.

Sin aventurar mucho en el campo de las conjeturas puede afirmarse que ambas medidas son indicios muy probables de que Austria se prepara a la guerra, que ve encenderse de nuevo en esta Península, a menos que la actitud que tome Francia no lo retarde, pues si esta potencia se decide a venir en ayuda de la independencia italiana, Inglaterra no dará seguramente su apoyo a los enemigos de aquella, y en tal caso es muy dudoso que Rusia y Alemania acepten la lucha que el Austria sola no puede mantener. Mas si como algunos sospechan, el emperador Napoleon es buscado, solicitado, y llega a ser contentado por los soberanos reunidos en Varsovia, todos los obstáculos desaparecerian, nada se opondría ya a que este país sea teatro próximo de una sangrienta lucha y de una inevitable reacción.

En Nápoles las cosas marchan a la entera satisfacción del Piamonte. Garibaldi ha anunciado por una proclama que solo aguarda la llegada de Victor Manuel para deponer en sus manos la dictadura. Ayer comenzó en Nápoles la comedia del sufragio universal para votar la agregación al Piamonte, y en Sicilia, según las órdenes de Garibaldi, se ha suspendido la elección de la decretada asamblea local para proceder unisonamente con Nápoles al voto de la anexión definitiva.

Los periódicos de esta última capital traen ayer un singular documento, que no me atrevo a dar por auténtico. Es un manifiesto de Garibaldi dirigido a la Europa, especie de memorial propagandista en el que invita a la Francia, a la Inglaterra, a España, a Portugal, a Hungría, a Bélgica, a Grecia y a los Principados Danubianos a formar una alianza en favor del principio de las nacionalidades y del desarme general.

Por benévolo y cándido que supongamos al dictador, es contar demasiado con su docilidad creer que lo hayan podido inducir a firmar semejante documento como remedio a los trastornos que en gran parte ha creado el mismo.

Pero aguardamos pronto otro documento mas importante, cual lo será la declaración de la Francia respecto a la conducta que piensa observar, ya sea ante la guerra con que amenaza el Austria, ya sea si esta no estalla ante el estado de cosas que va a ser creado por la toma de Cápua y de Gaeta ante cuyos muros llega el ejército piamontés y por el plebiscito que proclama la formación de un reino de 23 millones de italianos.

Aquellos periódicos ingleses que hace macho tiempo vienen insultando a España y calumniando groseramente a los objetos mas queridos y respetados en nuestro país, tienen ya algun imitador en la prensa de Portugal, en su mayoria justa y sensata. Felizmente y para honra de la prensa española, esta no ha procedido ni procederá nunca con tal injusticia y tal insolencia res-

pecto a los objetos que mas aman y respetan los portugueses.

El gobierno portugués trata de organizar la estadística del reino, reconociendo, como ha reconocido el nuestro, su gran importancia. Según escriben de Lisboa a *Journal de Norte*, periódico de Oporto, entre otras reformas que el gobierno presentará a las Cortes, es la extinción de los años económicos, rigiéndose la administración del Estado por años civiles.

La *Gaceta oficial* de Turin confirma las noticias que se habian anunciado, publicando los reales decretos que elevan al grado de generales de ejército, a los generales Fantin, de la Rocca, Cialdini y Durando, y al de tenientes generales, a los mayores generales Sonnaz, Pés de Villamarina, Savoix y Rovere. El grado de general de ejército es el mas alto que comprende la milicia en el Piamonte. Ha sorprendido en Turin el no ver figurar el nombre de Garibaldi en la lista de las promociones. Parece que se trataba de crear para él un título escepcional, el de mariscal, equivalente, poco mas ó menos, al antiguo título francés de condestable, y que se conceda tan solo en recompensa de servicios extraordinarios. El último oficial que obtuvo dicho título, fué el barón de La Tour, antiguo ministro del rey Carlos-Félix, muerto hace dos años.

En Barcelona se anuncia una novela titulada *Los Misterios del Saladero*. Su autor, D. Ceferino Tresserra, dice haberla escrito en la cárcel de que la novela toma nombre y donde ha estado preso por política.

Se ha declarado de real orden que deben sujetarse a la aprobación del gobierno los reglamentos de los establecimientos de beneficencia particulares.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, no habíamos recibido ningun despacho telegráfico del extranjero:

El Constitucional de anteayer publicó un artículo de fondo, en el que se ocupaba de la cuestion relativa a establecer en Madrid una aduana de primera entrada, y en el combatía con muy buenas y concluyentes razones, la opinion inventada por *El Reino*, unico periódico que se ha opuesto a tan útil pensamiento. Dice *El Constitucional*, que los que hagan oposicion al establecimiento de la aduana, solo defienden el interés privado de unas cuantas casas de comision, que no es justo tener en mas que a todo el comercio de buena fé establecido en Madrid, y a todos los consumidores de la corte, que a su vez sentirán la utilidad de esa medida, por lo que tiene de legitima, necesaria y benéfica. Y a propósito de esta cuestion: parece que anteanoche se discutió estensamente en la seccion de Hacienda del Congreso, habiendo tenido en su favor trece votos contra tres. Todo hace esperar que al fin Madrid tendrá la aduana de que se trata.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero.

Paris 29.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 63-85; el 4 1/2 a 85-80; el 3 por 100 español interior a 47 1/8; el exterior a 00; la diferida a 39 3/8; y la amortizable a 23.

Londres 29.—Los consolidados se han hecho de 92 3/4 a 7 1/8.

interés a cuanto debajo de ella sucedía. Se agitaba de vez en cuando; su pecho palpaba a cada voz que percibía; y era tal su ansiosidad que ni siquiera reparó en la presencia de nuestros jóvenes tan inmediatos a ella.

Pero Vireton que sin duda no tenía las mismas razones para esconderse, separó las cortinas de repente. Una claridad vivísima iluminó la linterna y entonces pudieron observar los jóvenes que su vecina no estaba enteramente sola: dos hombres embozados guardaban la puerta y estaban dispuestos a defenderla en caso de necesidad.

Examinó Vireton atentamente a la desconocida e hizo señal a Fabian que se acercase a mirar lo que pasaba en el Parlamento.

aquellos momentos de agitacion, se inclinó de nuevo sobre la balaustrada de la tribuna y quedó otra vez sumida en la inmovilidad de la atencion.

En este espacio habíase ido restableciendo el silencio, y el príncipe de Condé prosiguió con desden.

—Lo habeis oido, señores? M. de Gondi es de parecer que hay dignidades que solo al rey conceden el primer lugar! Bueno sería que nos dijera si piensa que es de este número la dignidad de coadjutor del arzobispo de Paris.

—No me atreveria a decir tanto, respondió el prelado; pero si asi fuera, creo que no podrían muchas personas, y mas ahora privarme de este privilegio.

—Ira de Dios, es un desafío! un desafío que me presenta ese clerizonte orgulloso! exclamó el príncipe haciendo un movimiento para lanzarse sobre su antagonista.

De todos los ángulos del salon brotaron mil alaridos. Se levantaron precipitados todos los concurrentes: los presidentes, con Molé a la cabeza, se interpusieron entre los rivales y les suplicaron, casi llorando,

der sino al rey, y vuestra alteza no hubiera debido ignorarlo u olvidarlo.

Esta respuesta moderada, pero vigorosa, provocó una explosion de murmullos y aplausos en todo el salon, y el tumulto de la asamblea interrumpió algunos minutos aquella lucha de palabras amargas; pero por grande fuera la atencion a aquellas escenas, de Fabian y su compañero, no pudieron menos de observar en aquel momento la comocion singular de su desconocida vecina: alargando el cuello, conteniendo la respiracion, levantaba una punta de la cortina para examinar mejor las facciones y continente del jefe de partido. Cuando Gondi se detuvo, soltó el tapiz y dijo con agitacion como si no pudiera contener la intima satisfacción que experimentaba.

—Bien, bien, no ha cedido... No ha retrocedido un ápice! Y yo que me acusaba de estar de acuerdo para engañarme!

Estas palabras pronunciadas muy quedo no llegaron distintamente a los oidos de nuestros jóvenes; pero Eustaquio que al parecer conocia a aquella señora mejor de lo que aparentaba, dió de codo a Fabian de un modo significativo. La dama, pasados

roso de partidarios de Condé, lo cual hizo fruncir el ceño a mase Eustaquio.

Estaban las banquetas colocadas en tres filas y las últimas a mayor altura que las delanteras. Así resultaba que todos y cada uno estaban bien a la vista. Los pares, con sus espléndidos trajes, con sus mantos recamados de oro y los sombreros con plumas blancas, estaban confundidos entre los modestos consejeros y aun era costumbre, para que reinase la mayor igualdad entre todos los individuos de la asamblea que, a cada extremo de una banqueta ocupada enteramente por los pares, pudiesen siempre tomar asiento dos consejeros.

No eran mejor tratados los príncipes de la sangre: estában destinados una banqueta sumamente sencilla enfrente de los presidentes, que tampoco gozaban de ninguna distincion importante.

Presentaba la asamblea un aspecto de sencillez y de grandeza, de soberidad y ostentacion de que no queda idea en nuestros modernos cuerpos legislativos. Pero lo que en la sesion de que hablamos, daba particularmente al Parlamento una autoridad inmensa era la encumbrada dignidad,

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado á 43.60, á fin del corriente á 43.55, y á fin del próximo á 43.30. La diferida también se publicó al contado á 40.70, y á fin del próximo á 40.95. La deuda amortizable de primera clase se hizo y publicó á 34 por 100, y la del personal á 17.30. Los demás valores sin alteracion.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesion celebrada el 29 de octubre de 1860.

Se abre la sesion á las dos y cuarto. Ocupan el banco ministerial los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Marina, Gracia y Justicia y Gobernacion.

El Sr. Nuñez Arenas anuncia al Congreso que la comision que entiende en el proyecto de ley sobre anticipo de créditos por cuenta de subvenciones, retiraba el dictamen de acuerdo con el gobierno, para introducir en él algunas modificaciones.

Se da cuenta de una esposicion de los colegios de notarios de varias provincias del reino solicitando ser incluidos en las capacidades electorales del nuevo proyecto de ley.

El señor presidente del Consejo de Ministros lee un proyecto fijando la fuerza permanente del ejército para 1861 en cien mil hombres.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el gobierno reproduce el proyecto de ley sobre notariado.

Se da cuenta en seguida de la proposicion del Sr. Aparici y Gujarró, sobre la necesidad de que el Congreso haga alguna manifestacion en pró del Sumo Pontífice, y habiendo obtenido la palabra, su autor empieza por decir que no se trataba de una cuestion de partido, sino religiosa, social, española y hasta humana.

Como español y católico, el orador al dirigirse á católicos y españoles esperaba que se respondiese al llamamiento que ha hecho el Santo Padre, lo cual debía hacerse en su concepto por catolicismo, por honor y hasta por conveniencia.

Hacer de la Italia una sola nacion es en sentir del señor Aparici una aspiracion notable, pero por el camino que se ha emprendido, huyendo de la influencia de Austria, indispensablemente se irá á caer bajo el dominio de la Francia, mas tarde á la anarquía y por último á la servidumbre.

En concepto del orador, el emperador Napoleón ha faltado á la mision que le confió la Francia al darle su voto para que rigiera sus destinos, puesto que ha hecho causa comun con la revolucion, tratando de destruir todo lo digno, y que merecia el respeto y consideracion de los hombres de orden.

De la union de Napoleon y del rey galantuomo, resulta que se está representando una de las farsas mas indignas que han conocido los siglos.

El Sr. Aparici y Gujarró dice que no hay comparacion entre el rey Victor Manuel y Atila, y que cree deshonrar la memoria de este azote de la humanidad si se atreviera á hacer comparacion entre uno y otro.

La situacion de Roma al parecer protegida por Napoleon, cuya potente espada no corta allí, no puede ser mas angustiosa, y el Sumo Pontífice pide auxilios á todos sus hijos los católicos, y nosotros ni como católicos, ni como españoles, podemos ni debemos ser indiferentes á las desgracias que aquejan á Roma, que es la patria comun de todos los católicos, y los insultos y ataques que se dirijan á la ciudad santa, á nosotros se dirigen, puesto que uno de nuestros timbres mas gloriosos es el catolicismo.

El orador cree, que la caída de la monarquía y del poder temporal de la Santa Sede, arrastrará indispensablemente tras sí la de todas las monarquías de Europa; y á la sombra del monumento elevado en Nápoles al regicidio, crecerán por todas partes regicidios que espantaran el terror por Europa.

El señor presidente del Consejo de ministros empieza rogando al Congreso que no tome en consideracion la proposicion. Sin entrar en las apreciaciones que se ha permitido el Sr. Aparici, declara que el que trae á discusion la persona de los reyes de la manera que lo ha hecho el señor Aparici, rebaja la institucion, y mas tratándose de naciones como la Francia, con la que nos unen la mas amistosa relaciones, y de la que nada tenemos que temer.

El señor duque de Tetuan declara, que intérprete el gobierno de los sentimientos de una nacion católica como España, hará siempre cuanto le sea posible en auxilio del Padre comun de los fieles, y que en el terreno de las negociaciones, cuando se entablen, iremos tan allá como vaya la nacion mas católica; pero cree que aprobar esta proposicion, equivaldria á lanzarnos en una senda que no cree conveniente seguir; pues encerrado en la mas completa neutralidad, solo está dispuesto á salir de ella cuando estén interesadas la independencia, la integridad ó el honor del país.

El Sr. Aparici retira la proposicion diciendo que hace en ello dos grandes sacrificios: el primero, al principio de la mision que le ha sido su ánimo ofender á la minoría progresista.

Se aprueban sin discusion las actas de Jaca, Montalban y Algeciras, y la admision de los Sres. Gual, Lopez Cano y Blanco del Valle.

Se aprueba tambien un proyecto de pension á doña Josefa Ayela y Yelarde.

Verificado el escrutinio, resultó elegido segundo vicepresidente el Sr. Monares.

Quedaron sobre la mesa las actas de Bando y Palma.

Se levantó la sesion á las cuatro para reunirse el Congreso en secciones, anunciándose que hoy se discutirán los dic-

támenes de actas que quedan sobre la mesa, y espilará su interpellacion el señor Bahamonde.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Al abrirse dias pasados en el cementerio de Valencia el nicho donde hace seis meses se depositó el cadáver de D. Peregrin Bayarri, para hacer una traslacion, se encontró el cadáver despojado del hábito blanco de Nuestra Señora de la Merced con que se enterró, y solo envuelto en las ropas interiores. Es fácil comprender la indignacion y el sentimiento de la familia del finado que presenciaba el acto, al encontrarse con tan inicua profanacion, que no pudo tener mas objeto que el de lucrar algunos reales por el hábito.

El Sr. Guido Cialdini hermano del general piemontés de este apellido rechaza con indignacion en una carta dirigida al *Diario Mercantil* de Valencia, las acusaciones dirigidas á su señor hermano en una carta publicada por *La Esperanza* y segun la cual Cialdini y su ejército no respetaron en Ancona las capitulaciones, maltratando á los anconeses y á los soldados pontificios, incluso el ilustre general Lamoriciere.

Tal version ó calificacion del sitio y toma de Ancona (dice el Sr. Guido Cialdini), ha emponzoñado mi corazon, pues veo ultrajada la honra de mi hermano querido. En vista de todo ello, con esta misma fecha doy conocimiento á mi hermano D. Enrique Cialdini para que use del derecho que le corresponda ante los tribunales sin perjuicio de que oficialmente por el consulado se llame la atencion de gobierno de S. M., á fin de evitar en lo sucesivo cualquiera otra dañada asercion contra mi citado hermano. «Como nosotros reproducimos algunos párrafos de la carta de *La Esperanza*, como el general Cialdini ha servido en nuestro ejército defendiendo el tren de Doña Isabel II, y como tenemos, lo mismo al general que á su señor hermano, por honrados caballeros y militares leales, creemos cumplir un deber de justicia y lealtad haciendo esta aclaracion.

Del discurso pronunciado en la alta Cámara por el Sr. Alcalá Galiano, dice nuestro colega *La Epoca*, que á la vez que carecia de un pensamiento concreto, á la vez que era una peregrinacion á saltos por el vasto campo de la política exterior, una mezcla incoherente de los asuntos de Méjico, Venezuela, Italia y Roma, no tenia colorido, ni esa mezcla de claro-oscuro que en los cuadros de la oratoria, como en los de la pintura, produce el deseado efecto. Mas adelante dice:

«El gobierno español, en la esfera del derecho, ha cumplido ampliamente con su deber; cuando la cuestion es de fuerza, á la España solo puede convenirla una enérgica neutralidad que la permita desenvolver sus elementos interiores, y desenvolver los gérmenes de riqueza que encierra en su privilegiado seno. Esta política, dignamente interpretada por el presidente del Consejo de ministros, arrancó á la asamblea señaladas muestras de aprobacion. Era la única política nacional, la única viable, la única conveniente, y la Cámara, asociándose á ella de una manera inequívoca, interpretaba á su vez el sentimiento de la nacion. Las tinieblas que veia en la conducta ministerial el Sr. Alcalá Galiano habian desaparecido á la voz del general O'Donnell; nuestra situacion política estaba perfectamente determinada; en medio de las tormentas que amenazan al continente, la nave pública tiene señalado un rumbo fijo, seguro y desembarazado de escollos y bajos.»

Anteayer á la una de la tarde se celebró en el templo de señoras comandadoras de Calatrava de esta córte, la solemne ceremonia de cruzar de la orden militar de Calatrava, al Sr. D. Juan Gonzalez de Villalaz, antiguo banquero y ex-diputado á Córtes. El capítulo de caballeros, que fué de los mas numerosos, estuvo presidido por el señor marqués de Viluma, claver mayor de la orden, y por el Sr. D. Blas Maria Prat, capellan de honor de S. M. Fué padrino del nuevo caballero, el señor conde de Vallete, y le pusieron las espuelas los Sres. D. José Maria Huet, y general marqués de la Pezuola. Esta ceremonia, tan bella como imponente, adquirió mayor brillantez con la concurrencia numerosa de amigos del Sr. Villalaz, que llenaba el templo. Allí se veia al lado de personas de las mas altas clases de la sociedad, al respetable señor nuncio apostólico de Su Santidad, á varios senadores, diputados, ministros de los Tribunales Supremos y de la Audiencia de Madrid y banqueros. El bello sexo tambien tenia una representacion tan distinguida como numerosa, y contribuyó á dar mayor realce á la ceremonia.

Ha fallecido la señora doña Antonia Fernandez de Landa, madre del Sr. D. Ramon de Navarrete. Esta señora, modelo de todas las virtudes domésticas, cuyo elogio se hace con decir que ha vivido solo para sus hijos y por sus hijos, ha sido arrebatada en breves horas al cariño de su familia, y de sus amigos, bajando al sepulcro en edad todavia no avanzada. Este triste suceso alejará por algun tiempo del palenque literario y periodístico, al ameno y siempre leído escritor Pedro Fernandez.

Ayer salió de Madrid con direccion á Tanger, el comandante del cuerpo de ingenieros Sr. D. Juan Tello, comisionado por el gobierno de S. M. para la designacion de limites de la bahía de Benjú.

Con fecha 19 escribe desde Tanger uno de los señores oficiales de la comision de limites:

«El viaje lo hicimos perfectamente; nos trajó el vapor *Leon*. Unos 300 hebreos, que regresaban á sus hogares, venian en el mismo. Aqui, si no fuera por el cónsul general, señor Merry, que nos acompaña á todas partes, estaríamos aburridos. Antes de ayer nos tuvo á comer, y nos presentó á Muley-el-Abbas, el que nos recibió con mucho agrado, pero nos dió la noticia, mala para mi, de que no habian llegado los representantes marroquíes, que han de venir con nosotros á trazar los nuevos limites de Melilla. Cuando lleguen nos reuniremos con dicho principe otra vez, para quedar acordados en todo.»

Ha llegado al Ferrol la compañía del cuerpo de Ingenieros, que se ha dispuesto vuelva á ocuparse en los trabajos de fortificacion de aquella plaza. Uno de estos dias debe salir para aquel puerto y sus inmediaciones el capitán general de Galicia acompañado de algunos jefes de artillería, ingenieros y estado mayor y de sus ayudantes de campo y escolta, con el objeto de examinar las obras de fortificacion que allí se están ejecutando.

Procedente de la ciudad de Barcelona llegó en la madrugada del 26 Zaragoza el mariscal de campo Sr. Arjona, que va á pasar la revista de inspeccion á la seccion de artillería que guarnece á los fuertes de aquella capital. A las pocas horas de haber llegado pasó á reconocer los puntos fortificados.

En Tetuan nada nuevo ocurría á la fecha del 24. La mar estaba alborotada, por cuya causa se hacia con bastante dificultad la descarga de buques.

En Asturias se han removido los obstáculos que presentaba el trayecto de la carretera central de Oriente por la villa de Infesto, con motivo de la espropiacion de terrenos. El señor baron de la Vega de Rubianes, primer propietario de aquella localidad, acaba de dar una prueba de patriotismo con sus concesiones en este sentido, y un digno y respetable magistrado que tiene algunas fincas en la misma, ha mandado á su mayordomo que permita trabajar en ellas desde luego sin previa indemnizacion, y con el loable y patriótico objeto de que se proceda con la mayor actividad en la ejecucion de unas obras de tanta importancia para el país. Falta únicamente que estos propietarios sigan el ejemplo de dichos señores y se convenzan de los beneficios que reportará á ellos particularmente y al país en general la pronta construccion de aquellas obras públicas.

Las secciones del Senado en su reunion del sábado hicieron los siguientes nombramientos: — *Presidentes*:—Señores marqués del Duero, Soria, marqués de San Felices, marqués de Miraflores, Luzuriaga, Alcalá Galiano y Santa Cruz. — *Vice-presidentes*:—Señores Gonzalez, Aldama, Infante, marqués de Vallgornera, Santillan, Camaleño y Huet. — *Secretarios*:—Señores Chinchilla, Ruiz de la Vega, conde de Villafra de Gaitan, Cantero, conde de Torremarin, Chacon y Duran y Sevilla. — *Vice-secretarios*:—Señores Iriarte, Baeza, marqués de Ovico, Nandin, marqués de O'Gavan, Huelves y duque de Alba.

La comision que ha de dar dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear la ley hipotecaria, se compone de los Sres. Gonzalez, Fernandez Baeza, Carramolino, Alvarez, Tames Hevia, Gomez de la Serna y Sevilla.

Un diario italiano dice con referencia á una carta de Roma, que el sétimo regimiento de infantería de linea del ejército francés, que ocupaba á Corneto, pequeña plaza situada á unos 20 kilómetros de Civita Vecchia, habia evacuado aquella ciudad al llegar los garibaldinos. El hecho, segun *La Patrie*, fué que habiendo recibido las tropas francesas orden de marchar de Civita Vecchia á Corneto, al llegar á esta ciudad la abandonó un pequeño cuerpo de garibaldinos que en ella habia. Desde aquel

momento las tropas francesas no han salido de Corneto, cuya poblacion goza de la mayor tranquilidad.

El señor conde de la Peña del Moro, capitán general de Galicia, ha dirigido á S. M. la Reina, por conducto del presidente del Consejo, una manifestacion de adhesion y respeto en nombre del ejército de Galicia, con motivo del desagradable suceso que tuvo lugar al verificarse la entrada de SS. MM. en Madrid.

Los 9.330 pesos, á que dijimos ascendía el importe de la suscripcion de donativos para la guerra de Africa, abierta en Méjico, debe entenderse que corresponden á las cuotas suscritas exclusivamente por los naturales del concejo de Llanes (Asturias); pues el importe total de lo recaudado entre los españoles residentes en aquella república, sube á la considerable cifra de 45.045 pesos. Hacemos con gusto esta rectificacion.

El Reino, al reseñar la sesion del Senado del sábado, despues de manifestar que el duque de Tetuan contestó con reserva á la interpellacion del Sr. Alcalá Galiano, dice: «Algunos hubieran deseado mas energia en estas protestas, atendiendo á la causa en que se fundan, y al objeto que han de llenar; pero no es posible desconocer que en el estado actual de Europa es indispensable proceder con mucho tacto, con mucha cordura y detenimiento, para no incurrir en errores de suma gravedad, que podrian producir fatales consecuencias.»

Anoche debió reunirse otra vez la seccion de Hacienda con asistencia del señor ministro, para tratar, entre otras cosas, de las tarifas vigentes de derechos de consumo.

Ayer tuvimos el gusto de visitar las nuevas oficinas de la sociedad *LA BENEFICOSA*, calle del Olivar, núm. 6, cuarto principal, y nos agradó sobremedera el grave, cuanto sencillo aspecto que presentan, y sobre todo, el orden y buena administracion que los señores Cabanillas y Ducimetier han sabido imprimir á sus complicadas y numerosas operaciones. Una sociedad tan útil y necesaria, segun la marcha que van tomando nuestras costumbres en las vias del orden y la economía doméstica, no podía menos de prosperar y allegar en poco tiempo cuantiosas sumas, invertidas, la mayor parte, en negocios de verdadero cambio y mútua proteccion mercantil. Auguramos á la *Beneficosa*, en su nuevo y grandioso local, un porvenir digno del alto pensamiento que animó á sus fundadores, y digno tambien del estado floreciente que disfruta en la actualidad.

Hoy tendrá lugar en el Congreso la interpellacion del Sr. Bahamonde sobre la situacion adictiva de la Santa Sede. Despues del debate de ayer y de las declaraciones hechas en el Senado, no puede ofrecer interés alguno la reproduccion de cargos ya contestados y de deseos ya satisfechos.

Dice una carta de Roma del 18: «Se sabe ya cual es la resolucion del Santo Padre respecto á salir ó no salir de Roma: no saldrá de Roma, suceda lo que suceda. Entre otras consideraciones, ha dicho que quiere permanecer en su obispado como San Pedro y San Pablo, que hubieran podido alejarse del lugar de su martirio, y que no quisieron hacerlo. El Papa no es un soberano que pueda desterrarse cuando le acomode. En él, y alrededor de él, concentra los negocios de todo el orbe católico, y debe, además, tener en cuenta los peligros á que, con su marcha, quedarían espuestos los institutos religiosos que pertenecen al mundo entero. Por otra parte, en la prevision de que puedan llegar las cosas á un caso extremo, el Santo Padre ha tomado sus precauciones para que todo poder que pretendiera ejercer sobre él una presion moral, se encontrara solo, segun sus expresiones, con Giovanni Mastai.»

Los periódicos de Palma dicen, con referencia á noticias fechadas el 20 en Barcelona, que en esta última ciudad se presentaban bastantes casos de cólera. Hé aqui en qué términos dan la noticia á uno de ellos: «El cólera está en Barcelona. En el hospital hace ya ocho dias que ha habido y hay varios casos, fulminantes en su mayoria. En el caso de la capital se cuentan algunos casos, y desde ayer circulan muy malas noticias de Gracia, Barceloneta y hospital.» Creemos que los corresponsales de nuestros colegas baleares están completamente equivocados; personas recién venidas de Barcelona, y que nos merecen entero crédito, nos dicen que allí solo espermentan las enfermedades comunes.

Una carta de Roma, fecha 19 de octubre, que inserta *El Pensamiento Español*, dice entre otras cosas: «El general Lamoriciere continúa escribiendo su Memoria, que verá bien pronto

la luz pública. Por haber llegado enfermo no pudo ofrecer sus respetos á Su Santidad. A las 24 horas despues, es decir, hasta el lunes. El Padre Santo le ha recibido como si fuese un príncipe soberano. Salíó á su encuentro á la ante-cámara, le abrazó con la mayor ternura, é inmediatamente le preguntó si habia recibido una carta suya, dirigida por conducto de una persona que habia prometido entregársela á cualquier precio. Con testó el general que no, y dijo que habia estado en la incertidumbre mas cruel acerca del modo que Su Santidad habria juzgado los sucesos de esta guerra desgraciada. El Padre Santo le ha dado pruebas de su alta satisfaccion por todo cuanto ha hecho en circunstancias tan desastrosas y horribles circunstancias que empeoraron todavia mas á la perdida mas refinada.»

S. M. el emperador de Austria ofreció á Lamoriciere despues de la toma de Ancona, el baston de mariscal de su ejército; pero el general ha preferido permanecer en su puesto, seguro como está de la satisfaccion del Padre Santo.

Recibimos noticias de Canarias que alcanzan al 13 del que fina. No ocurría novedad en aquel archipiélago. Aqui (escriben del puerto de la Cruz al *Comercio*) acabamos de esperar inmensas abundancias lluvias. La cosecha de cereales ha sido por esta parte del Norte bastante buena y los mostos no han dejado este año mucho que desear. Todos los que han empleado el azufre como remedio al mal que hace tiempo se ha apoderado de nuestros viñedos, han sacado un prodigio muy respetable: sirvan ellos de ejemplo á los indolentes ó á los incrédulos que dejan perder lastimosamente un artículo, que hizo la principal riqueza del país. La cosecha de cochinilla se presenta tambien inmejorable, bien es que la mayor parte de los nopales corren aun peligro, pues se han sembrado ahora últimamente á causa de la grande escasez que hubo en un principio de madres.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 1,263 fanegas de trigo de 45 1/2 á 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 2,390 fanegas. La cebada se vendió de 24 á 26 rs. fanega; la algarroba á 32 rs.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero: Francfort 27.—En la Dieta se ha leído la comunicacion pasada por el gobierno piemontés notificando el bloqueo del puerto de Ancona. El Congreso aprovechó esta ocasion para manifestar que no aprueba la política de Cerdeña en Italia.

París 28.—Un despacho telegráfico de Nápoles anuncia que el 26 tuvo lugar una batalla, cerca del rio Garellano, entre las tropas de Francisco II y las piemontesas, mandadas por el rey Victor Manuel. Las tropas de Francisco II fueron sorprendidas por detrás en su retirada por las fuerzas piemontesas, resultando un combate en que vencieron estas últimas (1).

El 27 se hicieron á la vela tres navios sardos con rumbo á Gaeta. El sitio de esta plaza tendrá lugar por tierra, pues ni Francia ni Inglaterra han reconocido su bloqueo.

El señor ministro de Estado continúa convalenciendo de su grave enfermedad, de un modo gradual y que hace esperar un completo y no lejano restablecimiento.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Claudio y compañeros mártires.

Cultos religiosos.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde prosigue celebrándose la solemne novena del Arcángel San Rafael, á espensas de su real congregacion, para pedir al Todopoderoso por las necesidades de la iglesia y del reino y bien espiritual y temporal de los congregantes y devotos del Santo Arcángel.

A las ocho de la mañana se espondrá á su Divina Majestad; á las diez será la misa mayor, en la que predicará por la mañana D. Eusebio Maria Nieto, por la tarde á las tres y media el rosario y el sermón que predicará D. Cástor Compañía, despues la novena, gozos, antifona y oracion del Santo Arcángel, Santo Dios, Salmo, Credidí y la reserva.

En Santa Maria y en San Luis continuará la novena de las Animas benditas, Animas del Purgatorio, al toque de oraciones: predicarán respectivamente D. Pedro Regalado Ruiz y D. Felix Cumplido.

En Santa Maria dará principio el 31 la anual novena á la Virgen de la Almudena, á espensas de su ilustre hermandad del Santo Rosario cantado con la solemnidad que los años anteriores. Todos los dias habrá misa mayor con sermón, que predicarán diferentes señores oradores: por las

(1) De este combate ya nos habia dado el telegrafo una ligera idea, pero reproducimos este despacho porque aña algunos pormenores que nos eran desconocidos. De todos modos, se desprende del parte, que la accion ha sido de escasa importancia para haber tomado parte en ella el rey Victor Manuel. Tampoco nos habla el despacho de los prisioneros que indaba el primer telegrama.

tardes predicará D. Miguel Sanchez, doctor en sagrada teología. También dará principio una novena rezada a la Virgen de la Almudena, que se venera en el único altar de la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, contigua a San Juan de Dios.

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Toledo.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel primer comandante del mismo, don Demetrio Quiros.—Jefe de día: señor comandante capitán de Chicalana, D. Francisco Lopez.—Visita de Hospital: Baza, sexto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Interesante.—Oficialmente se ha anunciado que la correspondencia para las islas Filipinas saldrá de esta corte por la vía de Gibraltar el 4 y 20 de cada mes, y desde estos días hasta el 6 y 22 inclusive por la de Marsella.

A río revuelto.—Anteayer se prendió fuego a una casa en la calle de los Reyes, pero solamente hizo algún destrozo en el piso alto, donde tuvo su origen. Dos rateros que aprovechando la confusión se llevaban, con el pretexto de librarlos de las llamas, un cofre y un fardo de ropa, fueron detenidos por los guardias civiles que habían acudido en los primeros instantes, y que devolvieron a su dueño los efectos robados, con la puntualidad y eficacia que es característica a los individuos de este cuerpo distinguido.

Siempre los mismos.—El domingo, a las nueve de la noche, con una luna tan clara como el sol al medio día, embistió un cochero con su vehículo a la choza de tablas y esteras, construida por los empedradores para guardar sus útiles en la calle Ancha de San Bernardo, derribándola sobre el pobre guarda que tranquilamente dormía dentro. Saló aturrido de su desventurada vivienda, y reconvinó al cochero; éste bajó del pescante y quiso hacer uso del látigo sobre el ofendido; acudió gente, y más tarde un sereno, que preguntó con mucha sorna:—¿Qué esto? ¿Ha habido desgracia?—No, pero pudo haberla, dijo el guarda del empedrado.—Pero usted perdona al señor?—Perdonado está.—El sereno, alzando la voz y el chuzo—cada uno a su camino, exclamó, y buenas noches, señores.

Tigre birceano.—Uno de nuestros suscritores nos cuenta lo siguiente: «El sábado en la plazuela del Carmen, una señora, que acompañada de una niña y un criado, no quiso tomar el jamón que había ajustado, porque vio que estaba podrido, fue acometida por la dueña del cajón (el suscriptor nos dice el número del cajón, pero le llamamos para manifestárselo a quien debe saberlo), que rugiendo como un tigre le desgarró la mantilla, y viéndose rechazada por la señora, trató de saciar su rabia en la inocente niña, a la que al fin consiguió dar de patadas.» Repetimos, pues otras veces lo hemos dicho ya, que ninguna persona decente puede acercarse a comprar a la mayor parte de los puestos y cajones de las plazuelas sin grave peligro de verse insultada y maltratada groseramente. Es necesaria que la autoridad haga severos escarmentos para poner a raya la insolencia de una gran parte de los vendedores y vendedoras.

Regreso.—Ha regresado a esta corte el preboste de Barcelona el delicado poeta D. Juan Antonio de Viedma.

Buena sustituta.—Con motivo de haber enfermado repentinamente la artista encargada de una de las partes principales en las *Vísperas sicilianas*, cantó su parte la señorita Bustani que ya había obtenido una simpática acogida en la *Soubriola*, y a pesar de su timidez y falta de ensayos fue muy aplaudida y llamada repetidamente a la escena.

Caza de elefantes.—El elefante abunda mucho todavía en el Sur de Africa, y lo persiguen tanto los cafres como los boers o descendientes de los colonos holandeses. La caza del elefante parece tener un atractivo irresistible para estos y hombres y niños, desde la edad de 14 hasta la de 70 años, se consagran incesantemente a esta diversion. Sin embargo, un inglés llamado Fitzgerald es el que, al parecer, se lleva la palma en este género de cacería, pues durante el año anterior, pasó tres meses al aire libre cazando, sin más compañía que dos criados del país, en cuyo período mató 70 elefantes, cuyos colmillos pesaron 3,000 libras. Los boers esportan el marfil en grandes cantidades; los de un solo distrito trajeron en tres meses a la colonia inglesa 60,000 libras, peso holandés, ó sea cerca de 30 toneladas.

ESPECTACULOS. (PARA HOY.) REAL.—A las ocho y media de la noche.—*Lucresia Borgia*.—A las ocho y media de la noche.—*El Circo*.—A las ocho y media de la noche.—*Campagnone*.—A las ocho y media de la noche.—*La escalera de la vida*.—Baile. ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—*Memorias de un estudiante*. PRINCIPAL.—A las ocho y media de la noche.—*Un tonto y una raposa*.—*Como se empuja un marido*.—Baile.—*Acertar por carambola*.—*Don Estreñido*.

ANUNCIOS. SUCURSAL DE LA CONFITERIA LA MAHONESA.—Para facilitar al público la compra de los géneros de confitería que con tanta aceptación se elaboran en la acreditada confitería la Mahonesa, sita en calle de Peligros, núm. 4, se ha establecido una sucursal en la calle de Hortaleza, número 4. Habrá un grande y variado surtido de panecillos para fiestas de todos santos.—(D. 00, 30 y 31.)

UNA SEÑORA VIUDA, SIN FAMILIA. Ue instruida en todas las labores de mano y manejo interior de casa, desea colocarse de ama de gobierno. Tiene personas

que respondan de su honradez é idoneidad. Darán razon, y bajada de Santo Domingo, número 8, cuarto 2.º interior.—(1 m. 1 t.)

ESPECTACULO.—HACE MAS DE CUATRO meses que está puesta a la exposición la catedral de Palermo y cada día es mas la concurrencia, lo que prueba el gran mérito y gusto de esta admirable obra: cuanto se hablé poco, y para que el público se satisfaga se detendrá en esta algunos días más. Está de manifiesto de seis a once de la noche, calle de Sevilla, número 12. Entrada general un real.—(2 m. 2 t.)

ALMONEDA Y VENTA DE LO QUE queda, con rebaja del 30 por 100 a la tasa, en ropas, quincalla, libros y manuscritos, objetos de dibujo, estampas, música é instrumentos; el 20 por 100 en relojes, cuadros, efectos de viaje, cirugía, escritorio, montura y caza. Se pone en venta lo apartado como vendido, aunque tenga señal, en lo que hay muchos y buenos instrumentos ingleses para ingenieros de minas y de caminos; como miras, grafómetros, teodolito, eclímetro de brújulas con artejo y otros varios: libros facultativos, memorias, planos y proyectos.

Se enagenan algunos créditos contra gobiernos, acciones de caminos de hierro, mas de 38 pfs. de presas inglesas y otras cuya legitimidad, se garantiza autorizando la venta una embajada extranjera en esta corte, (véase el *Diario Oficial* de anuncios de esta fecha). Desde el 24 hasta fin de mes de nueva de la mañana a tres de la tarde. Calle de San Mateo, núm. 18, cuarto segundo de la izquierda.—(1 m. 1 t.)

NUEVO ALMACEN DE ESTERAS DE TODAS clases, buen género y a precios arreglados, calle de Fuencarral, núm. 89 y 41. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00 y 30.)

TRASPASO DE UNA TIENDA DE COMESTIBLES y otros géneros en conveniencia. El memorialista de la calle de Hortaleza, núm. 38, informará.—(1 m. 1 t.)

MR. LOUIS ERNEST, cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honrrificas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS. Esta operación consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operación, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitación todos los días. Vive, calle de Carreras, número 8, cuarto principal. (D. 00, 00, 00, 00, 30 y 31.)

AVISO INTERESANTE. En el acreditado comercio de los Catalanes, calle de la Montera, número 41, se realiza con 50 por 100 de rebaja un gran surtido de trajes de sedería de todas clases y otros varios artículos que se recomiendan por su escelsa baratura. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00 y 30.)

REBAJA DEL 30 POR 100, en venta de alhajas al por menor, por ocho días imprevisible. El poseedor de esta elegante factura de alhajas de última moda, tiene precision de volverse a París, y he aquí el motivo de la venta y de la rebaja. Su factura consta de: Aderezos enteros y medios aderezos; Alfileres para señoras y caballeros; Medallones y guarda-pelos; Pulseras, aretes y sortijas; Cadenas largas y de chalecos. Plaza de Bilbao, costanilla de Capuchinos, núm. 9 cuarto segundo, espera monsieur Augusto, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, quien también recibirá encargos para París.—(D. 00, 00, 00, 00, 30 y 31.)

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS. Dias señalados por el gobierno de S. M. para la salida de estos vapores de Cádiz y la Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico a la ida, y regreso directo a la Península, para el año próximo de 1861. Salidas de Cádiz. Salidas de la Habana. Enero. 1.º y 20. 6 y 26. Febrero. 1.º y 20. 6 y 26. Marzo. 1.º y 20. 6 y 26. Abril. 1.º y 20. 6 y 26. Mayo. 1.º y 20. 6 y 26. Junio. 1.º y 20. 6 y 26. Julio. 1.º y 20. 6 y 26. Agosto. 1.º y 20. 6 y 26. Septiembre. 1.º y 20. 6 y 26. Para pasajes y demás informes, acúdase a D. Francisco de Paula Retortillo, calle del Sordo, núm. 43, y a D. Sabino Ojero, calle de Barrio-Nuevo, núm. 12, en esta corte, y a los Sres. Retortillo y Sabino, en Cádiz. (D. 00, 00, 00, 30, 4, 8, 10, 14, 18 y 20.)

ESCUELA ESPECIAL, PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS. Queda abierta la matrícula de cinco a siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía y Trigonometría, Algebra superior, Analítica y Geometría descriptiva. El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos.—(D. 00, 00, 00, 00, 00, 30, 1, 4, 6, 8 y 10.)

LA CONDESA DE CHARNY, POR ALEJANDRO DUMAS, PADRE. Esta obra, que es la continuación de las *Memorias de un Médico y de Angel Pitou* forman tres tomos en 4.º, marca española, ilustradas con 22 láminas, tiradas a dos tintas, y se vende a 44 rs. en Madrid, despacho de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Los señores de provincia que quieran adquirir dicha obra, remitirán 50 rs. en sellos ó libranza, y se les enviará por el correo franco de porte.

EMPRESA TRANQUILA Y MODESTA. Si desea una persona, que con pequeño capital, quiera asociarse a otra de iguales circunstancias, para dar a luz algunas publicaciones. Diríjase calle del Olivo, número 3, litografía.—(1 m. 1 t.)

PLANCHADORA Y COSTURERA.—UNA joven dedicada por espacio de algunos años a la costura y planchado, ofrece sus servicios, ya en su casa, calle de las Huertas, núm. 68, principal interior, ó ya para la de las personas que la necesiten.—(1 m. 1 t.)

SE CEDE UNA HABITACION, CON Asistencia ó sin ella.—En la plaza de Oriente, 12, tercero derecha, darán razon. No es casa de huéspedes.—(1 m. 1 t.)

UN JOVEN DE VEINTICUATRO AÑOS de edad, que sabe afeitarse, cortar el pelo y rizarlo, desea colocarse de ayuda de cámara, bien sea en esta corte ó para viajar al extranjero; tiene personas que le abomen. Darán razon calle de Fuencarral, número 8, portería.—(1 m. 1 t.)

EN LA NOCHE DEL DOMINGO 28, SE ha estraviado de la calle de ciudad Rodrigo, núm. 2 y 4, cuarto segundo de la derecha, un perrito americano de lanas blancas, con la de las patas y hocico largo recordada, está un poco sucio y tiene largas las lanas del cuerpo y rabo, los ojos muy negros y uno mayor que el otro, entiendo por Lirio. La persona que lo encuentre y lo presente en dicha casa, se le gratificará generosamente.—(1 m. 1 t.)

PAPEL EN COMISION.—CAJAS DE papel inglés superior con canto dorado que valen a 20 reales, para su pronto despacho se dan a 11; medias cajas 6 reales y por 14 reales 100 cartas y 100 sobres de papel inglés superior que no se cala, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla. Calle del Pez, número 36, portal.—(1 m. 1 t.)

CARTA TELEGRAFICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL. En el despacho de LA CORRESPONDENCIA y pabellon de la plaza de Santa Ana, se halla de venta al ínfimo precio de 2 rs. En dicho plano se hallan las estaciones, la esplicacion desus distancias y el coste de los despachos para todas ellas. DEPOSITO DE BRAGUEROS. Medias para varices. Biberones. Ventosas. Sondas cervas y derechas. Pezoneras. Mamaderas. Pelotas de aire para el ombliigo. Esepideras portátiles. Aparatos para descargan los pechos. Pesarios. Hilas de todas formas. Vendas. Orinales para viaje (30 mens.) Y OBJETOS DE GOMA DEL PROFESOR DE CIRUJA DON FRANCISCO ABRIL. HORTALEZA, 8, TIENDA, MADRID. Además se encuentran otros varios aparatos pertenecientes a la misma clase.

PROYECTO DE LEY HIPOTECARIA, con la exposición de sus motivos y fundamentos, y arancel de los honorarios que devengarán los registradores, redactado por la comision de codificación, y presentado a las Cortes por el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia. Publicado por los directores de la REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. Forma un elegante tomo en 4.º, y se vende a 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte. Los suscritores a la *Revista* que quieran tomar algunos ejemplares, podrán adquirirlos al precio de 10 y 12 rs. respectivamente, obteniendo el beneficio de 2 reales en cada ejemplar. Se admiten pedidos directamente a esta administración, calle de la Encomienda, número 19, cuarto principal, Madrid, remitiendo libranza ó sellos de franqueo en carta certificada. También puede tomarse en casa de todos los librerios y comisionados de la empresa.—(1 m. 1 t.)

CASA DE SALUD, FRENTE DE ATOCHA. Establecida con real autorizacion en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor reserva cuando la exigen.—(15 m. 15 t. 1-1.)

COLECCION de obras dramáticas escogidas del teatro moderno español y extranjero, por los autores mas acreditados. Se publica por entregas de 16 páginas en 8.º mayor, en buen papel y esmerada impresión, AL INCREIBLE PRECIO DE CUATRO CUARTOS cada una, pagadas en Madrid al tiempo de recibirlas. De este modo se adquirirán las producciones dramáticas por casi la cuarta parte de lo que actualmente cuestan en España, y además por cada seis entregas recibirá gratis cada suscriptor UN BILLETE DE ENTRADA Y OTRO DE LOCALIDAD PARA ASISTIR A UNA FUNCION DE TEATRO. Ninguna publicación, por lo tanto, ofrece mayor baratura, ni ventajas mas positivas que esta. Se reparte una ó dos entregas por semana. A los que se suscriban y tomen todas las entregas publicadas, se les remitirán a sus casas los billetes de teatro que les correspondan. Los suscritores de provincias recibirán las entregas francas de porte, en equivalencia a las funciones teatrales, de que no pueden disfrutar, al mismo precio que los de esta corte, y deben enviar en libranzas ó en sellos de correos el importe adelantado de seis entregas, por lo menos. Se halla abierta la suscripción en Madrid en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Desengaño, núm. 10, y en el pabellon de la plazuela de Santa Ana. La dirección está establecida en la calle del Espejo, núm. 5, cuarto bajo, a donde se dirijirán los pedidos de las provincias.

OBRAS PUBLICADAS. PADRE Y REY, drama en tres actos, original de D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. QUIÉN ES EL?, comedia en tres actos y en verso, original de D. FRANCISCO MANUEL MENDIALDUA.—(1 m. 1 t.)

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA. POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1858. Sócio fundador.—Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado regío.—D. Manuel Baldasano, capitán de navio retirado y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA: Excmo. Sr. D. José Ibarra. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Sr. D. Sabino Ojero. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Sr. D. Alejandro Llorente. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo. Número de suscripciones en 1.º de setiembre de 1860, 1,700. Capital suscrito, 11,500,000. Títulos depositados en el Banco de España, 1,724,000.

Fianza depositada por la dirección para responder a los suscritores de la buena administración. VEINTE Y CINCO MIL DUCOS. Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, a su ingreso como sócio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. También es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidación, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisición de dotes a las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir a los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis a todo el que lo pida. La administración tiene prestada una fianza para responder de los intereses con fiados a su cuidado. Todas las operaciones de esta Compañía están intervenidas por un delegado regío, y por una Junta Interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la Compañía. La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás pormenores que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Principe, 12, principal, y que se remite franco de porte a la persona que lo pida desde algun punto de la Península ó Ultramar. En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto-Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar. (15 y 30 mens.)